

En Lintzoain, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Valle de Erro, siendo las 8:30 horas del día 10 de octubre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D^a. Leire Remiro Esnoz, Presidenta asistiendo como vocales Elena Jiménez Rey, Nekane Nuño, Iñaki Cortes y Vanesa Pau, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, D^a Marisol Ezcurra Irure, al objeto de llevar a cabo el proceso de adjudicación del proyecto de “DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DIGITAL DE SOROGAIN (ERROIBAR/VALLE DE ERRO)”.

Abierto el acto, procede la Sra. Secretaria a la revisión del sobre A, “Documentación Administrativa”, presentada por las siguientes empresas:

- 1.- OPEN MINDS – OPEN IDEAS, S.L. .
- 2.- TELCO SL

Realizado el mismo día requerimiento de subsanación a la empresa Telco y presentada subsanación el día 10 de octubre, se comprueba que la “Documentación Administrativa” presentada por ambas empresas es correcta y se ajusta a lo exigido en el pliego de condiciones, por lo que la Mesa acuerda admitir las ofertas con el siguiente resultado:

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| 1.- OPEN MINDS – OPEN IDEAS, S.L. | ADMITIDA |
| 2.- TELCO SL | ADMITIDA |

Seguidamente la mesa de contratación y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo al estudio y propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

Analizada la propuesta por el redactor del proyecto y explicando los motivos de asignación de las puntuaciones obtenidas por las mismas se emite informe y con fecha 15 de octubre de 2025 se otorgan las siguientes puntuaciones:



CONTRATAS				PUNTUACION (50p)
	MEMORIA (20p.)	PLANING (30 p.)	PENALIZACION PLANING	
OPEN MINDS – OPEN IDEAS, S.L.	16	12 Y 6		34
TELCO SL	20	15 Y 6	- 5	36

Con fecha 23 de octubre de 2025 la Mesa de Contratación en acto público, con asistencia de la presidencia Leire Remiro Esnoz, y los y las vocales Elena Jiménez Rey, Nekane Nuño y Vanesa Pau y de conformidad con la cláusula 10 del pliego de condiciones procede a la apertura del sobre nº 3 (Criterios cuantificables mediante fórmulas) con el resultado siguiente:

CONTRATAS	Oferta económica (0-10) 73.500,00 €, IVA EXCLUIDO.	REDUCCION DE PLAZO (0-10)	AMPLIACION GARANTIA (0-10)	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	MOBILIARIO Ç(0-10)	PUNTOS
OPEN MINDS – OPEN IDEAS, S.L.	71.000,00 € 10 p	10	0	5	10	35
TELCO SL	72.265,00 € 9,82 p	7,5	10	2	10	39,32

A continuación, la Mesa de Contratación procede a sumar las diversas puntuaciones que ha obtenido cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:



CONTRATAS				
	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	CRITERIOS NO CUANTIF	CRITERIOS CUANTIF. CON FORMULAS	TOTAL
OPEN MINDS – OPEN IDEAS, S.L.	SI	34	35	69
TELCO SL	SI	36	39,32	75,32

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de las obras de “DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DIGITAL DE SOROGAIN (ERROIBAR/VALLE DE ERRO)”, incluidos en el Proyecto redactado por KAIZEN, a TELCO SL, en la cantidad de SETENTA Y DOS MIL DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO euros (72.265,00 € IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman la Presidenta, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

La Presidenta

Los vocales

La Secretaria